720
RLV

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA

NTC 3604

2006-06-28

PRODUCTOS ABSORBENTES PARA PROTECCIÓN SANITARIA. TOALLAS HIGIÉNICAS Y PROTECTORES

ICONTEC

E: ABSORBENT PRODUCTS FOR SANITARY PROTECTION. SANITARY PADS AND PANTYLINERS.

CORRESPONDENCIA:

DESCRIPTORES: productos absorbentes - toallas higiénicas; productos absorbentes - protectores; productos absorbentes - requisitos; productos absorbentes - ensayos; productos absorbentes - empaque y rotulado.

I.C.S.: 85.080.01

Editada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)
Apartado 14237 Bogotá, D.C. - Tel. 6078888 - Fax 2221435

Prohibida su reproducción

Tercera actualización
Editada 2006-07-10

PRÓLOGO

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC, es el organismo nacional de normalización, según el Decreto 2269 de 1993.

ICONTEC es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, cuya Misión es fundamental para brindar soporte y desarrollo al productor y protección al consumidor. Colabora con el sector gubernamental y apoya al sector privado del país, para lograr ventajas competitivas en los mercados interno y externo.

La representación de todos los sectores involucrados en el proceso de Normalización Técnica está garantizada por los Comités Técnicos y el período de Consulta Pública, este último caracterizado por la participación del público en general.

La NTC 3604 (Tercera actualización) fue ratificada por el Consejo Directivo del 2006-06-28.

Esta norma está sujeta a ser actualizada permanentemente con el objeto de que responda en todo momento a las necesidades y exigencias actuales.

A continuación se relacionan las empresas que colaboraron en el estudio de esta norma a través de su participación en el Comité Técnico 71 Productos absorbentes para protección sanitaria.

COLOMBIANA KIMBERLY S.A. -COLPAPEL-
DRYPERS ANDINA DE COLOMBIA
HB FULLER DE COLOMBIA
INDUSTRIA ANDINA DE ABSORBENTES S.A. -IAASA-
JOHNSON & JOHNSON
PRODUCTOS SANITARIOS FAMILIA SANCELA
PRODUSA
TECNOSUR S.A.

Además de las anteriores, en Consulta Pública el Proyecto se puso a consideración de las siguientes empresas:

COMERCIALIZADORA LATINA EXPRESS
MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL

ICONTEC cuenta con un Centro de Información que pone a disposición de los interesados normas internacionales, regionales y nacionales y otros documentos relacionados.

DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN

PRODUCTOS ABSORBENTES PARA PROTECCIÓN SANITARIA. TOALLAS HIGIÉNICAS Y PROTECTORES

1. OBJETO

Esta norma establece los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los cuales se deben someter las toallas higiénicas (sanitarias) y los protectores. Además se establecen indicaciones con relación al empaque y rotulado de estos productos.

2. DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN

2.1 DEFINICIONES

Para efectos de la presente norma se establecen las siguientes:

2.1.1 Toalla higiénica y protector diario: producto que permite absorber y retener fluidos corporales, sin ofrecer riesgo al estar en contacto con el cuerpo. El producto está compuesto por (véase la Figura 1):

- Cojín: material absorbente que retiene el fluido corporal.
- Cubierta permeable: cubierta que se encuentra en contacto con la piel y que permite la transferencia de líquidos hacia el interior del producto.
- Cubierta o barrera impermeable: material destinado a impedir el paso de los fluidos corporales hacia el exterior del producto.
- Adhesivo de posicionamiento: medio que permite la adhesión del producto sobre la prenda interior. Este elemento es opcional en protectores de lactancia.
- Adhesivo de construcción: material destinado a unir los componentes del producto.
- Material desprendible: material que protege el adhesivo de posicionamiento antes de su uso.

2.1.2
protector de lactancia
producto que permite absorber y retener la leche materna durante el período de lactancia.

2.1.3
defecto crítico
defecto que puede producir condiciones peligrosas o inseguras para quienes usan el producto. Es también el defecto que impide el desempeño normal de una función importante del producto del cual depende la seguridad personal y además que esté cobijado bajo requisitos regulatorios.

2.1.4
defecto mayor
defecto que ocasiona una falla en el desempeño o en la apariencia del producto y reduce la funcionalidad de éste.

2.1.5
defecto menor
defecto de apariencia que no afecta la funcionalidad del producto.

2.2 CLASIFICACIÓN

De acuerdo con el tipo de flujo, las toallas y protectores pueden ser:

- Toallas para flujo posparto (materna)
- Toallas para flujo abundante
- Toallas para flujo normal
- Toallas para flujo escaso
- Protector diario Tipo 1
- Protector diario Tipo 2 *
- Protector de lactancia

* Protección ligera.

...